

¿Siguen siendo importantes los parlamentos?

Anders B. Johnsson, Secretario General de la Unión Interparlamentaria

2 de abril de 2012

La visión de los manifestantes enfrentándose con la policía en medio de las llamas y a las puertas del Parlamento griego en el mes de febrero, mientras los miembros del Parlamento debatían en su interior medidas de austeridad, llevó a un corresponsal de la BBC a declarar que, aunque esas escenas ocurrían en un país profundamente asociado con la democracia, se estaban produciendo en unos tiempos nada normales.

La idea implícita era que, en momentos de crisis, los parlamentos y la democracia parlamentaria eran, en cierta forma, irrelevantes o redundantes.

Yo estoy totalmente en desacuerdo con ese planteamiento.

En épocas de graves crisis sociales, políticas y económicas es cuando resulta más necesario un parlamento fuerte, el símbolo de la democracia en todo el mundo. La historia política y los valores democráticos que la institución representa son una llamada que aún resuena con fuerza entre el electorado de todo el mundo.

No obstante, es cierto que los parlamentos se encuentran bajo una presión y escrutinio públicos mucho más acuciantes que nunca, debido en parte a problemas relacionados con su mal funcionamiento y, en parte, al hecho de que no ha cumplido con su función esencial de hacer que los gobiernos rindan cuentas de sus acciones.

También resulta evidente que los parlamentos de todo el mundo se enfrentan a una grave crisis de confianza en momentos en que crecen las expectativas democráticas de los ciudadanos. El apoyo a los parlamentos en las democracias consolidadas de América del Norte y Europa está menguando, como lo demuestra una encuesta realizada el año pasado, según la cual, el porcentaje de ciudadanos que manifiestan tener confianza en el Congreso de los Estados Unidos ha alcanzado su punto más bajo: sólo el 9%. Igualmente preocupantes son los bajos niveles de confianza en la institución que se registran en las demás regiones del mundo.

Pese a ello, como muestra el nuevo Informe Parlamentario Mundial, elaborado conjuntamente por la Unión Interparlamentaria (UIP) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), los parlamentos siguen estando indisolublemente unidos a la idea de la legitimidad de un Estado.

A fin de cuentas, los parlamentos son un vínculo poderoso y único entre los ciudadanos y su gobierno, cuyas funciones y servicios no pueden ser proporcionados por ninguna otra institución. Esto ayuda a explicar por qué 190 de 193 países tienen algún tipo de asamblea parlamentaria.

Por consiguiente, no es de extrañar que, como consecuencia de la primavera árabe, que puso de manifiesto la importancia que revestía el parlamento cuando los ciudadanos anhelan tener una mayor voz política y procesos democráticos, el establecimiento de una democracia parlamentaria real y efectiva suscitó el deseo de comenzar por el principio. La Unión Interparlamentaria está colaborando con esos países para ayudarles a seguir por ese camino.

Los países árabes no son el único caso. Todo proceso de transformación política surgida a raíz de un período de revueltas tiene un denominador común: la necesidad de buscar la manera de resolver los problemas nacionales a través de un sistema justo de representación política. La

celebración de elecciones para constituir un parlamento o algún tipo de institución asamblearia es una de las prioridades en la agenda política en el período inmediatamente posterior a cualquier crisis.

Pero, parece que todos olvidamos lo que esto implica. La relación entre el electorado y las personas elegidas para formar parte del parlamento constituye un proceso bidireccional que, en caso de ser ignorado o desatendido, acarrea un evidente costo político y humano.

Los parlamentos deben ajustarse en mayor medida a las necesidades de un público que desea un compromiso más democrático con la institución que elige cuando deposita su voto en las urnas. No se trata solamente de que existe un electorado que quiere saber más sobre lo que su parlamento hace a diario y que desea opinar al respecto, sino también de lo que éste exige a los miembros del parlamento.

Muchos, por no decir la mayoría de los parlamentos de todo el mundo, que reconocen ese hecho, ya han adoptado diversas medidas para informar mejor al público sobre su trabajo y los logros que consiguen. Entre esas medidas cabe citar la mejora de los sitios web, la utilización de los medios de comunicación social, el establecimiento de jornadas de puertas abiertas o, en el caso de Afganistán, el uso de programas de radio que ponen en contacto a los parlamentarios en Kabul con sus electores en zonas rurales remotas y, en el de Namibia, el desplazamiento en autobús a las zonas rurales para recabar aportaciones a la legislación.

Los parlamentarios de todo el mundo han contado a la UIP que dedican cada vez más tiempo a trabajar para el electorado, porque los votantes consideran que una de las funciones principales de un parlamentario es responder a sus necesidades particulares o a las de su comunidad. En algunos países de África, ello incluye el pago del costo del funeral del elector. Como resultado de esta situación, se han introducido importantes reformas en los fondos para el desarrollo de los distritos electorales con objeto de aportar más beneficios a la comunidad en su conjunto.

No obstante, las medidas adoptadas no bastan para que los ciudadanos puedan ejercer una verdadera influencia sobre los resultados parlamentarios. Las iniciativas que pueda haber a ese respecto son la excepción.

Los parlamentos tampoco están haciendo uso de su poder de legislar y de exigir responsabilidades al gobierno con una mayor eficacia. La crisis financiera es un ejemplo de ello.

Si los parlamentos han de cambiar de imagen, deben ante todo garantizar que se oiga la opinión de los ciudadanos con respecto a la legislación y deben cumplir sistemáticamente normas estrictas de honradez y rendición de cuentas.

Por su parte, los ciudadanos tienen que asegurar que reformas legislativas como la limitación del mandato de un representante no limite o impida que los parlamentos ejerzan la función esencial de control legislativo y gubernamental. De lo contrario, los parlamentos están condenados a resultar decepcionantes y la democracia se verá afectada por ello.

Anders B. Johnsson, Secretario General de la Unión Interparlamentaria (UIP), Ginebra, Suiza

El *Informe Parlamentario Mundial: La naturaleza cambiante de la representación parlamentaria* es una publicación conjunta de la Unión Interparlamentaria y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Para más información, véanse:

www.ipu.org/gpr; www.agora-parl.org